

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

14

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA "CHOVA DEL ECUADOR S.A."

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "CHOVA DEL ECUADOR S.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito, el 11 de septiembre de 1981, fue aprobada por el Señor Economista Marcelo Avila Orjuela, Superintendente de Compañías Encargado, mediante Resolución N° 10-13 de 6 OCT. 1981

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, consta bajo el número 139 del Registro Industrial, tomo 13, de 19 de octubre de 1981.

- 2.- Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Ing. Marco Peñaherrera Gallardo, en su calidad de Garante General de la Compañía "CHOVA DEL ECUADOR S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital se aumenta en la suma de DOCE MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de VEINTE MILLONES DE SUCRES.
- 4.- El capital que se aumenta está íntegramente suscrito.

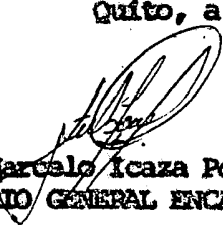
PAGADO:

En Numerario.....\$ 3'000.000,00
POR PAGAR.....\$ 9'000.000,00

- 5.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma entre otros el Artículo Quinto de los estatutos sociales, que dirá: "ARTICULO QUINTO. El capital social de la Compañía, es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres de valor cada una..."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 23 OCT. 1981


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO

DI-CA
NSQ
29-IX-81
317
